

95814

MEMORIA DESCRIPTIVA.

D. Jacinto DUARRY SERRA.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION

para "Una modificación en el aparato extintor de incendios,
objeto de la patente de invención número 70.035, expedida en
12 de Agosto de 1919"-----

a favor de D. Jacinto DUARRY SERRA, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el aparato extintor de incendios que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere el certificado de adición que motiva la presente memoria, está dispuesto un órgano percutor que atraviesa la boca o dispositivo de cierre del depósito para la contención del líquido carbonatado, cual órgano percutor sirve para determinar o provocar el funcionamiento del aparato extintor, por el hecho de producirse con el mismo la rotura del recipiente que contiene el ácido que ha de reaccionar con el referido líquido carbonatado.



- 2 -

El objeto del certificado de adición de que se trata, es una modificación introducida en el aparato extintor de incendios antes mencionado, consistente en la substitución del percutor con que se determina la rotura del recipiente donde se almacja el ácido, por un órgano de presión constituido por una espiga roscada en el tapón que cierra la boca del aparato o en un prensaestopas adaptado a dicho tapón, cual espiga está provista de una empuñadura de maniobra, que puede ser una manecilla, un volante o cualquier otra adecuada.

Atornillando la citada espiga, se ejerce una presión considerable en el recipiente que contiene el ácido, hasta producir su rotura de modo seguro y sin un gran esfuerzo. Por otra parte, la adopción de dicha espiga roscada permite suprimir todos los dispositivos de seguridad para evitar el funcionamiento involuntario del extintor, ya que la maniobra de una rosca no puede ser producida de manera casual e inoportuna, puesto que requiere una acción persistente durante un tiempo seguido aunque no sea muy prolongado.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo y en sección vertical, un caso de ejecución de un aparato extintor que lleva la modificación objeto del certificado de adición de referencia.

Como puede verse, el tapón 1 de la boca del aparato tiene adaptado en 2 un prensaestopas para evitar fugas del gas carbónico que se produce al funcionar el extintor, cual prensaestopas es atravesado por una espiga 3 que lleva establecido en 4 un filete de rosca acoplado a dicho prensaestopas, que ejerce las veces de tuerca fija. La espiga 3 termina por su parte superior



-3-

en una manecilla 5, y por la inferior en una cazoleta 6 para establecer contacto con el recipiente 7 que contiene el ácido.

Para hacer funcionar el extintor, basta atornillar la espiga 3 en el prensaestopas 2, con lo cual dicha espiga va penetrando en el extintor y se acerca al recipiente 7 hasta que, encontrándolo y ejerciendo presión sobre el mismo, lo rompe, saliendo el ácido para reaccionar con el líquido.

El dispositivo de presión a rosca puede tener diversidad de construcción, y componerse de variadas maneras dentro de su esencialidad.

N O T A

Por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo que se aplica a los extintores de incendios objeto de la patente principal, cual dispositivo consiste en una espiga roscada que se atornilla en el tapón de la boca del extintor o en un prensaestopas o en otro órgano adaptado a dicho tapón, de tal manera que, atornillando la espiga referida, se llega a romper por presión el recipiente que lleva el ácido, para provocar la reacción y por lo tanto el funcionamiento del extintor.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del certificado, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Una modificación en el aparato extintor de incendios, objeto de la patente de invención número 70.035, expedida en 12



- 4 -

de Agosto de 1919".

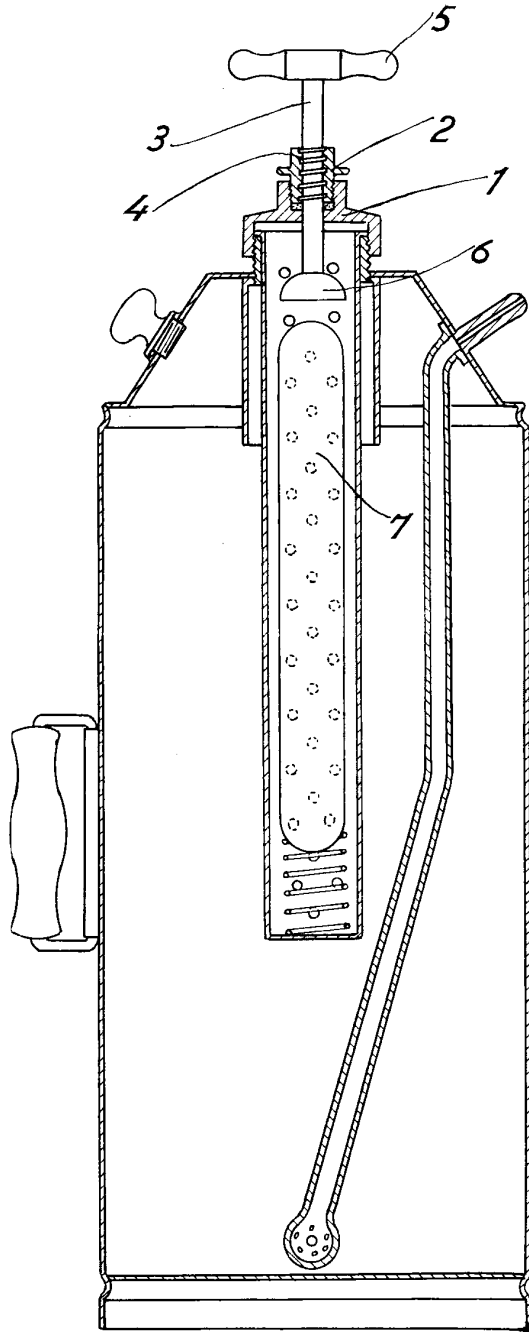
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 de Enero de 1926.

P. p. de D. Jacinto DUARRY SERRA,

C. BONEI DURAN

PP



28 26

Handwritten signature